

De la teología de la liberación a la psicología de la liberación: Una praxis comprometida desde el principio misericordia

From Theology of Liberation to Psychology of Liberation: A Committed Praxis from the Principle of Mercy

Por: Juan David Villa Gómez¹, Daniela Barrera Machado².

Recibido: junio de 2018 Revisado: julio de 2018 Aceptado: julio de 2018

Resumen.

Los principios de Realidad-misericordia-acción, constituyen la tríada fundante que la teología de la liberación aporta para la construcción de una perspectiva psicosocial liberadora, que asume una apuesta ética basada en la mirada, en el reconocimiento del otro y en la misericordia; que reconoce las implicaciones políticas de la acción y las orienta hacia la transformación y la emancipación, que asume la solidaridad y la horizontalidad como marco de acción y que replantea sus bases ontológicas, epistemológicas y metodológicas. Dicha perspectiva deviene necesaria en el momento que atraviesa Colombia, de cara a aportar a la construcción de paz y a la transformación de los conflictos, a partir de una praxis concreta, en la que se diluyan las fronteras entre investigación e intervención, se busque superar la burocracia, la tecnocracia y el clientelismo y se camine hacia la transdisciplinariedad. Desde una opción clara y decidida por la transformación del sufrimiento, la injusticia y la exclusión que se generan en los modelos de gobernanza y desarrollo de corte neoliberal se reitera sobre una alternativa viable y posible para la psicología en Colombia y en América Latina.

Palabras clave. Psicología de la liberación; misericordia; emancipación; ética política; intervención psicosocial; investigación.

Abstract.

The principles of reality-mercy-action constitute the founding triad, which the Theology of Liberation provides for the construction of a liberating psychosocial perspective, which assumes an ethical commitment based on the look, on the recognition of the other, and on the mercy, which recognizes the political implications of action and direct them toward transformation and emancipation. This assumes solidarity and horizontality as a framework for action and rethinks its ontological, epistemological, and methodological bases. This perspective becomes necessary the moment that Colombia is going through in order to contribute to the construction of peace and to the transformation of conflicts, from a concrete praxis, in which frontiers between investigation and intervention are diluted, where the aim is to attempt to overcome bureaucracy, technocracy, and the patronage, and that can walk toward transdisciplinarity. From a clear and determined option for the transformation of suffering, injustice, and exclusion, which are generated in the models of governance and development of neoliberal model is reiterated on a viable and possible alternative for psychology in Colombia and Latin America.

Keywords. Psychology of Liberation; Mercy; Emancipation; Political Ethics; Psychosocial Intervention; and Research.

¹Docente Asociado
Universidad Pontificia
Bolivariana. ORCID:
<http://orcid.org/0000-0002-9715-5281>
Contacto:
juan.villag@upb.edu.co

²Docente
investigadora
Universidad de San
Buenaventura,
Medellín.
ORCID:
<https://orcid.org/0000-0003-0114-6311>
Contacto:
Daniela.barrera@usbmed.edu.co

Introducción

“Es una vieja costumbre de la humanidad esa de pasar al lado de los muertos y no verlos” José Saramago, Ensayo sobre la ceguera.

La ceguera padecida por los personajes de la obra de José Saramago, ‘Ensayo sobre la Ceguera’, se erige en una valiosa metáfora para señalar el devenir del saber y hacer de la psicología hegemónica en los pueblos latinoamericanos y, específicamente, en el contexto colombiano. Como cegada por una espesa niebla blanca, la psicología y las llamadas ciencias “Psi” han tenido profundas resistencias para ver y actuar frente a las realidades que acontecen en nuestros países, bajo el argumento de que estos fenómenos no le competen y son objeto de otras disciplinas, a lo que subyace una separación taxativa e imaginada entre lo psicológico y lo social, lo político, lo económico, e incluso, lo histórico.

Gracias a estas posturas la psicología ha asumido un silencio sepulcral, una indiferencia cómplice con las graves situaciones que afectan la vida y que vulneran la dignidad de las grandes mayorías de nuestros pueblos; ha aprendido a hacerse la de la vista gorda frente a los horrores que ha vivido Colombia y ha pasado de largo junto a miles de muertos, millones de víctimas, sin observar su rostro sufriente, sin responder a su dolor y sin comprometerse con la transformación de las condiciones que le han dado lugar. Y cuando lo hace, normalmente convocada desde el Estado y otras instituciones de control social, se posiciona en un lugar de poder/saber que nombra las experiencias del sufrimiento y del dolor, de la exclusión y la pobreza desde análisis individualistas, rigidez metodológica, con mayor fidelidad a modelos, teorías y métodos contruidos en otros contextos, que no permiten una lectura desde la experiencia y la vivencia de quienes atraviesan estas situaciones límite o sistemáticamente son excluidos del mapa de la historia (Cfr. Martín-Baró, 1986, 1989b, 1998; Villa Gómez, 2012, 2013).

Frente al sufrimiento de las 8.731.105 víctimas que ha dejado a su paso el conflicto armado (RUV, septiembre, 2018), frente a la realidad que viven las personas desempleadas, empobrecidas y sin acceso a sus necesidades básicas, frente a las luchas de las comunidades que defienden su vida y su territorio, la psicología hegemónica ha apartado la mirada o ha tenido una mirada de hielo, permaneciendo reticente a asumir un compromiso, al que tilda de activismo carente de rigurosidad científica.

Al revisar las bases de datos y la producción de la psicología y sus eruditos en Colombia, la gran mayoría de textos se limita a hacer un balance de las afectaciones individuales que tienen las personas: una mirada patologizante, que aún después de muchos escritos generados desde la psicología de la Liberación y las psicologías sociales críticas, siguen indiferentes en su “mimetismo cientista”, como lo llamara Martín-Baró (1986, 1998a, b), en su deseo de ser reconocidos por el “Big-Brother” de una ciencia que separa al sujeto de su objeto, que individualiza los problemas y que no logra recoger el sentir de un pueblo, de las víctimas desde sus propias vivencias y experiencias.

De acuerdo con Blanco (2011), Blanco y Gaborit (2013), esta mirada es la de la razón instrumental, aquella que ha colonizado epistemes y formas de pensar y que sigue siendo la principal rueda de transmisión en las Universidades y, en particular, en las facultades de psicología. Esta mirada implica una cosificación de aquello que se estudia, puesto que desde el siglo XVI los europeos erigieron a eso otro que no eran ellos, como ‘naturaleza y cosa’, como una alteridad absoluta a ellos, pero que estaba allí disponible para ser descubierto, explorado, conquistado y explotado. Eso otro descubierto, era la naturaleza y la diversidad natural inmensa, los recursos de América, África y el sur de Asia; pero, también, eran otros pueblos, eran los ‘salvajes’, aquéllos de los que se dudó si tenían o no alma, aquéllos que fueron utilizados como ‘bestias de carga’, aquellos que se convirtieron en mercancía, en cosas, en objetos (De Souza Santos, 2003, 2010,

2017; Dussel, 2012).

Lo otro, era lo objetivable, lo medible, lo cuantificable, lo vendible, lo comprable, lo comercializable; y de esta forma, a partir de práctica sociales e históricas nació una episteme que instrumentalizó la naturaleza y los otros (Dussel, 2012). Los sujetos fueron objetos, y el sujeto trascendental (blanco, rubio, europeo, varón, burgués) se convirtió en el referente y patrón de normalidad, de humanidad, de subjetividad. Y, el sujeto devino materia, devino cosa medible, res extensa. El alma se transmutó en conducta, proceso cognitivo; la psique se hizo pulsión e inconsciente, aprendizaje o instinto (González Rey, 2002); y la singularidad se hizo rasgo de personalidad, desapareciendo del contorno la diversidad, la riqueza, las implicaciones de ser diferentes y diversos; puesto que el sujeto diferente se hizo mutación, disfunción, trastorno.

Así pues, desde esta mirada distante y altanera, locuaz y mecanicista, materialista y proclive al poder, se analiza el sufrimiento humano como una disfuncionalidad, las reacciones normales a una situación de injusticia y violencia, como anormalidades y trastornos que son medidos por instrumentos creados en otros contextos y sin la certeza de una correspondencia entre lo que dicen medir y lo que se considera conducta, comportamiento, rasgo o trastorno. En un razonamiento inductivo que permite adjuntar signos y síntomas para definir una entidad reificada como realidad absoluta que envuelve la subjetividad. Colonización de la experiencia, del dolor y el sufrimiento, enajenación de la gente de su propia experiencia, lo que limita sus capacidades de responder y actuar (Das, 2008).

Psicología de la liberación, una apuesta por la emancipación desde la ética de la misericordia

Ahora bien, es necesario reconocer que en Colombia, se ha avanzado en una psicología que

tiene otras pretensiones, lo que se evidencia en iniciativas para emprender praxis transformadoras y emancipadoras (Barrero, 2015; Villa Gómez, 2013, 2014), las cuales se han desarrollado desde una perspectiva psicosocial que logra observar la realidad de manera más compleja, sistémica y relacional (Villa Gómez, 2012). Aun así, estas siguen siendo marginales, desconocidas, no publicitadas; y en algunos casos, señaladas y observadas con sospecha por ese aparato de saber/poder, por micropolíticas de dominación que configuran las relaciones que establecen los psicólogos con sus ‘objetos de estudio y de intervención’.

Por esta razón, como decíamos al comienzo, se siguen privilegiando investigaciones, acciones, publicaciones e intervenciones que impliquen modelos empírico-analíticos, con lecturas patologizantes y medicalizadas de las experiencias de sufrimiento. Son este tipo de estudios y acciones los que siguen siendo convocados con mayor fuerza a los escenarios oficiales, a las instituciones, a los congresos académicos, a las publicaciones, las revistas indexadas y, no sobra decirlo, a las políticas públicas, con la consiguiente acción con daño que implica este tipo de miradas en contextos complejos (cfr. Villa Gómez, Barrera Machado, Arroyave Pizarro y Montoya Betancur, 2017; Villa Gómez, Arroyave Pizarro, Montoya Betancur y Muñoz, 2017).

Algunos de los procesos y dinámicas con pretensión emancipadora, que se han construido en contravía a la lógica hegemónica de la denominada ‘psicología basada en la evidencia’ se han denominado “Psicología de la liberación”. Desde Martín-Baró (1986, 1988, 1989a, 1989b, 1998a, b) ha tenido una profunda relación y hunde sus raíces en los procesos de praxis y pensamiento de la teología y la filosofía de la liberación, los cuales se configuran en torno a tres grandes principios: Realidad, Misericordia y Acción (praxis). Desde esta mirada, la realidad no puede solaparse bajo discursos que le niegan su estatuto óntico y ontológico; no es sujeta a una simple interpretación entre otras

miles. Se trata, recurriendo a un parangón con Lacan, de lo Real, aquello no simbolizable, aquello que se escapa de lo imaginario y que está allí: la mujer desplazada con sus hijos, sin tierra, con hambre, viuda y pidiendo limosna en las calles de una ciudad, no está sujeta a una interpretación de los discursos, o a elucubraciones mentales posmodernas. Es un hecho, un dato fehaciente, y como tal interpela (Blanco y Gaborit, 2014, 2016).

Así pues, el grito de los excluidos y de las víctimas, de los desplazados y despojados, de los perseguidos y de los empobrecidos se levanta como una interpelación a la humanidad, a su ciencia... Y esta ciencia no puede responder con simples teorías, con simples enunciaciones universales, con leyes o aplicaciones homogenizadas de teorías con pretensión universalizante; debe responder con una razón compasiva (Blanco, 2011; Blanco y Gaborit, 2014), lo que implica al mismo tiempo una acción. Es decir, se provoca la misericordia, la compasión, ese estremecimiento de las entrañas que no permite que nos quedemos anclados observando como espectadores, o analizando como 'naturalistas', sino que lleva necesariamente a la acción. Una acción comprometida, una acción que se dirige a la transformación de estas realidades.

De esta forma, partimos de un realismo crítico, que implica una mirada sobre aquellos aspectos donde la deshumanización, la injusticia, la explotación y la violencia producen sufrimiento y dolor en los seres humanos, en la naturaleza, en la vida (Blanco y Gaborit, 2016). Desde allí, nos conectamos con la emoción profunda que remueve las entrañas, que según, la teología de la liberación, era la que inspiraba y movía a Jesús de Nazareth, cuando se encontraba con la realidad de la miseria, el dolor, la exclusión de miles de seres humanos de su tiempo, y lo llevaba a actuar en consecuencia. Es decir, una acción, una praxis que se empeñaba en transformar aquello que implica un lugar de no dignidad para el otro, un lugar de negación de su subjetividad y de su humanidad. Y desde la

acción, la transformación, el compromiso, la implicación, para “despertar del sueño de la cruel inhumanidad” (Sobrino, 2012, p. 11) y construir un “reino de justicia y paz” como expresión de la solidaridad y la compasión (Sobrino, 2012).

En este sentido la relación entre teología y psicología de liberación tiene fundamentos epistémicos, éticos y práxicos. Siguiendo a Blanco y Gaborit (2014) puede afirmarse que, si la teología de la liberación historizó el mensaje salvífico de Cristo, trayéndolo a la realidad cotidiana de los pueblos, anunciando un reino de Dios que es de este mundo y que se construye en la solidaridad, que supera a la caridad como forma fundante de relación entre los seres humanos; la psicología de la liberación historizó el conocimiento psicosocial, y comprendió que el sujeto humano no era trascendental ni universal, sino situado e histórico, por lo cual, más que intervenir en sus realidades desde lugares preconstruidos y elaborados previamente a partir de teorías exógenas y leyes universales, se debían acompañar sus procesos desde abajo y en lógica de empoderamiento (Estévez López, 2011), fortalecimiento comunitario (Montero, 2009) y transformaciones sociales y subjetivas. Pues esto haría posible otra sociedad y otra humanidad.

Esto último entraña un cambio, también inspirado en la teología de la liberación: puesto que se pasa de un marco de relación vertical en lo religioso, es decir, de una relación con un Dios todopoderoso, omnipotente y lejano, a un Dios que se hace presente en la comunidad, que se revela en lo común y la cotidianidad, lo cual es asumido en la psicología por la acción en horizontalidad, como se explicitará más adelante; que va más allá de la mirada centrada en el individuo como unidad de análisis, que es nombrado por otro con saber/poder, para ubicar en el centro los procesos relacionales como base de la construcción individual y el proceso emancipador de nombrarse cada quién en el marco de sus interacciones familiares, comunitarias y su acción (Martín-Baró, 1998b, Blanco y Gaborit, 2014).

Todo esto ha implicado que tanto la teología como la psicología asuman la praxis y la acción social y política como elementos que no están separados ni de la fe, ni de la dimensión psíquica; por el contrario, hay una interacción permanente entre estos niveles, puesto que se implican mutuamente; de tal manera que, la “salvación” como eje de la acción teológica, se homologa con la transformación subjetiva y social que conducen a una sociedad más justa y humanizada. Así pues, de una religión escindida, dualista, espiritualista, ritualista y pietista se ha pasado a una expresión de lo religioso ligado al compromiso ético político y a la praxis; de semejante forma la psicología de la liberación rompió con el dualismo cartesiano, la metodolotría mimética que copia los modelos norteamericanos y europeos, el hedonismo individualista, para constituirse como praxis donde la acción y la investigación van de la mano, en un compromiso ético y político que implica procesos de transformación social (Martín-Baró, 1986, 1988, 1998a, b; Blanco, 2011, Blanco y Gaborit, 2014).

Estos procesos que han implicado un cambio en la forma de concebir la teología, la psicología y la acción psicosocial han logrado dejarnos una lección, que reside en el reconocimiento de la necesidad que los psicólogos/as emprendamos una serie de movimientos en nuestra mirada y nuestro quehacer para poder acompañar de manera más significativa problemas tan complejos y tan dolorosos como los que hemos vivido los/as habitantes de este país en el marco de una injusticia y desigualdad histórica y sostenida hasta nuestros días, de un conflicto armado, de una guerra degradada y de un posconflicto que transcurre en un escenario de violencia estructural y de deshumanización, de exclusiones y empobrecimiento.

La praxis de la psicología en estos contextos, desde una mirada alternativa a la hegemónica, en lógica emancipadora y decolonial (De Souza Santos, 2003, 2010, 2017), permite que se resignifiquen,

los sufrimientos psíquicos y sociales a partir de lo que Martín-Baró (1989a, b) categorizó como ‘Trauma psicosocial’; es decir, un proceso de afectación que toca a todos los escenarios de la sociedad, que afecta la misma forma como se definen las relaciones humanas en un proceso de deshumanización y violencia, que convierte al otro en cosa, objeto de manipulación y/o destrucción, pero que se encarna subjetivamente de manera diferente, según la trayectoria vital, las relaciones sociales vividas, las subjetividades sociales habitadas y la historia personal (González Rey, 2002, 2013).

El primer movimiento al que nos han invitado estas praxis trasgresoras, subversivas y emancipadoras, tiene lugar en el orden de la elección, de la opción ética que se asume y el para quién se asume (Villa Gómez, 2012, 2013). Frente a la mirada nublada y de hielo de los psicólogos que se enmarcan en los dispositivos hegemónicos, los profesionales y las comunidades que han emprendido praxis transformadoras y emancipadoras, desde una perspectiva psicosocial liberadora, han decidido asumir una ética de la mirada; esa razón compasiva y ese principio misericordia, que se pone de cara y sin temor ante el rostro de aquellos/as que sufren, compadeciéndose con su dolor (Blanco & Gaborit, 2014; Bauman, 2011).

Es necesario que los/as psicólogos/as salgan de sus torres de marfil, de su aislamiento histórico que los sumerge en análisis que se centran en una mirada biomédica, y que ignoran las implicaciones de lo histórico, lo social, lo cultural, lo económico y lo político en la subjetividad. Es fundamental romper esa mirada aséptica, neutralizante y objetivante que impide un acercamiento a la experiencia singular de cada persona y de cada comunidad, puesto que está atrapada en una micropolítica de la propia acción, de la psicoterapia, de una práctica clínica medicalizada en el marco de los dispositivos del modelo de salud (Pakman, 2011, 2014), para comenzar a asumir una postura clara y decidida frente al sufrimiento del otro, de tal manera que

esta asunción redunde en acción, en praxis.

Así, no sólo se posiciona éticamente el saber y hacer de la psicología, sino que también se reconocen sus implicaciones políticas (Villa Gómez, 2012; Blanco, 2007; Blanco y Blanco, 2013; Blanco y Gaborit, 2016). No hay que perder de vista que lo que decimos y hacemos incide en la realidad y puede mantener o transformar el orden social establecido, favoreciendo a algunos intereses y perjudicando a otros, lo que pone al profesional de cara a la elección. Por consiguiente, la reflexión en torno a lo ético y lo político resulta ser una tarea insoslayable si se espera que la psicología, desde su acción (de intervención o de investigación), aporte a la comprensión y a la transformación de las realidades que afectan de manera significativa a la población.

Lo anterior, en diálogo con la teología de la liberación y con el proceso iniciado en América Latina con el documento de Medellín (1968), que dio paso a una forma alternativa de entender también la praxis religiosa y espiritual, conlleva a un acompañamiento a las mayorías empobrecidas y violentadas, a una mirada que permita develar la forma en que el psiquismo -su carácter, su indolencia, su fatalismo- ha sido construido y mantenido por unas estructuras religiosas verticales, dualistas y desconectadas de la propia vida (Martín-Baró, 1998c). Esta tarea es también asumida desde la nueva psicología emancipadora, tal como lo intentó Martín-Baró (1986, 1998a, b) a través del diálogo con las formas en que la gente constituye y vive su fe y su práctica religiosa para que, conectada con la tríada fundamental: realidad-misericordia-acción, pueda desplegar transformaciones de la propia conciencia; es decir, un develar en el sí mismo la incorporación de estas estructuras sociales, políticas, religiosas, culturales que hacen posible en la propia historia personal la subyugación, la anomia, la subordinación, la desesperanza y el fatalismo.

Ahora bien, cuando nuestra opción es por una

ética de la mirada, del acercamiento a la realidad desde el principio misericordia (Sobrino, 2011, Blanco, 2011, Blanco y Gaborit, 2014) y una política de la transformación y emancipación, logramos entrar en contacto no sólo con el sufrimiento de las personas, sino también con su dignidad, que, aunque se ha intentado pisotearla deviene indeleble ante la mirada compasiva y misericordiosa. Que no es sólo mirada, es acción y compromiso con la transformación de una realidad; que no sólo es lingüística y dada en la representación, sino que toca el cuerpo, la vida y la historia de millones de personas (Blanco y Gaborit, 2016).

Razón compasiva y una praxis emancipadora para la transformación de los conflictos y la construcción de paz:

El contexto de sufrimiento, dolor e injusticia que ha implicado el conflicto armado colombiano, ha afectado de manera significativa la salud mental de los/as habitantes del país, en la medida en que ha dado lugar a la configuración de relaciones deshumanizantes y enajenantes, además de ideologizadas y opresivas, es decir, de un trauma psicosocial (Martín-Baró, 1989a, b). Las consecuencias que generan dicho trauma se extienden más allá del plano somático, emocional, cognitivo y comportamental y son inseparables de lo que acontece en el plano social, político y cultural (Martín-Baró, 1989b). Y se concretan en formas de deshumanización que desarticulan el lazo social, legitiman la violencia y rompen con solidaridades y vínculos tejidos durante años.

Nuestras emociones, creencias, narrativas e identidades se han visto configuradas en medio de una lógica de guerra, de enemistad y de violencia (Villa Gómez, 2016a); al punto que algunos autores, como Elsa Blair (1995), se atreven a afirmar que los/as colombianos/as no contamos con otro referente identitario más allá de la construcción de enemigos, especialmente de enemigos absolutos, lo que termina redundando en identidades fijas y

únicas, que nos predisponen a la opción armada y a la violencia, bajo el argumento de defender lo mío y a los míos (Blanco, 2007). Esta situación, que se está presentando en Colombia, interfiere significativamente en la posibilidad de construir paz, generando nuevos escenarios de sufrimiento y confrontación.

Sin embargo, tal como sostiene Isabel Allende en su obra *De Amor y de Sombra*, “allí, como en todas partes donde se acumula el sufrimiento, estaba presente la solidaridad humana como bálsamo para sobrellevar el infortunio”. Lo que nos recuerda que la posibilidad de, no sólo soportar, sino también de transformar estas problemáticas reside en la praxis; en una praxis guiada ética y políticamente por una razón compasiva, que asume a la solidaridad y a la horizontalidad como marco de acción (Blanco & Gaborit, 2007; Villa Gómez, 2013) y que no reduce al sujeto y a sus vivencias a un plano meramente individual, escindido de lo político y social, lo que exige una visión compleja de la realidad, es decir, una perspectiva psicosocial (Villa Gómez, 2012).

Esta horizontalidad implica deconstruir la micropolítica de poder que poseen algunos modelos de psicoterapia individual, centrados en el modelo médico o en una subjetividad descontextualizada (Cabruja, 2005; Rose, 2007; Pakman, 2014; Villa Gómez, 2013), para pasar a modelos de relación humana donde el vínculo, la imaginación y la ruptura de moldes y tradiciones sin sentido se conviertan en centro de la acción. Procesos que impliquen la inclusión de las comunidades, de líderes sociales afectivos que se formen para desarrollar acciones de apoyo y contención entre iguales, una clínica comunitaria que vaya más allá de la individualización del sufrimiento y que permita su afrontamiento en el encuentro con otros y otras, en la historia compartida, en la elaboración colectiva del dolor, en la acción pública de memoria (Montero, 2011; Gracia Fuster, 2011; Villa Gómez, 2014; Villa Gómez, Londoño Cardona, Gallego Ospina, Arango y

Rosso Pérez, 2017).

Es necesario que los/as psicólogos/as observemos y actuemos sobre las realidades de conflicto y de violencia que vive nuestro país de manera más sistémica y abarcadora, logrando comprensiones más amplias y menos atomizadas, que nos permitan reconocer los lazos de humanidad compartida que nos conectan con ellas, de tal modo que podamos conmovernos con el horror y dolor asociado y emprender acciones para transformarlos. No seguir impávidos e indolentes, es un primer paso para lograr que nuestra praxis, de investigación o intervención, aporte realmente a resolver los problemas concretos que viven nuestros pueblos, esto posibilitará construir una psicología para Colombia, una psicología para Latinoamérica (Blanco & Gaborit, 2014).

Ahora bien, cuando se elige observar y actuar sobre las realidades de nuestros pueblos desde una perspectiva psicosocial liberadora, que implica una razón compasiva y una praxis transformadora y emancipadora, se están asumiendo una serie de retos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. A nivel ontológico, se promueve la comprensión del sujeto en relación, es decir, el sujeto es visto como un ser sociohistórico, relacional, mediado por su contexto, afectivo, distinto, pero también activo (Villa Gómez, 2012; Blanco & Gaborit, 2014). Se observa a un sujeto agente, a la persona concreta, con su historia, sus dolores y afrontamientos, sus miedos y luchas, sus derrotas y resistencia, su individualidad y su relacionalidad, sus contextos y su espacio vital; de tal manera que no es un ser pasivo que sólo reproduce su realidad; sino que también incide, actúa, se compromete y es capaz de transformarla.

Esto último nos aproxima a una postura epistemológica en la que no se establece una división y separación taxativa entre sujeto conocedor y objeto de conocimiento, sino que se considera que el conocimiento es siempre situado y posicionado, además de relacional (Blanco &

Gaborit, 2007; Villa, 2012); por consiguiente, se hace una renuncia a la idea de objetividad neutral y universal, aproximándose a una concepción de objetividad ligada a la parcialidad, tal como la que propone Haraway (1995), De Souza Santos (2003, 2010, 2017), Dussel (2012), entre otros.

Ya no se está frente a una cosa que puede ser medida, objetivada, cuantificada y comercializada; sino frente a un otro, que es legítimo, digno, lleno de sentidos y con capacidad dialógica, lo que implica un diálogo de saberes y una hermenéutica diatópica (De Souza Santos, 2003, 2010, 2017), en la que tiene lugar una traducción no sólo de palabras, sino también de sentidos, lugares, espacios vitales, historias personales y colectivas; que permitan un acercamiento en el horizonte de comprensión entre el psicólogo, profesional psicosocial y las personas y comunidades con las que trabaja; es decir, una horizontalidad que deconstruye la micropolítica que se da entre un saber académico y un saber de la vida y la cotidianidad.

La acción transformadora y emancipadora demanda que no sólo se atienda a la realidad tal cual está dada, sino que también se asuma aquello que ha sido históricamente negado (Barrero, 2015; Blanco & Gaborit, 2014; Martín- Baró, 1986, 1988, 1998), de modo tal que se abrace la utopía y se camine hacia el objetivo de construir una nueva sociedad, un nuevo futuro, en el que todas las personas puedan vivir dignamente, donde se sanen las relaciones y se generen nuevos marcos de convivencia, un nuevo ‘contrato social’, en el que no sea necesario ni legítimo acudir a la violencia para resolver los conflictos, en el que se establezcan relaciones humanizadoras (Barrero, 2015; Martín- Baró, 1989b; Villa Gómez, 2012); en el que se promueva la salud mental, pues tal como afirma Martín- Baró (1989b):

Si la base de la salud mental de un pueblo se encuentra en la existencia de unas relaciones humanizadoras, de unos vínculos colectivos con los cuales, y a través de los cuales, se afirme la humanidad personal de cada cual y no se niegue

la realidad de nadie, entonces la construcción de una sociedad nueva o, por lo menos, mejor y más justa, no es sólo un problema económico y político; es también y por principio un problema de salud mental (p. 37)

En nuestro país, donde las relaciones han sido fracturadas por la lógica de la guerra, el proceso de promoción de la salud mental y de construcción de una nueva sociedad en paz, demanda necesariamente un proceso de reconciliación, en el que se reconstruyan las relaciones, en el que los sujetos se encuentren con esos otros que en algún momento devinieron enemigos absolutos, humanizándolos, reconociendo su dignidad y respetando su vida (Villa Gómez, 2007; Villa Gómez, 2016a; Villa, Tejada, Sánchez & Téllez, 2007).

Ahora bien, la construcción de un nuevo proyecto de sociedad no es una tarea que pueda ser asumida de manera exclusiva por una persona en particular, quien en un acto mesiánico se encargará de salvar a los demás y de transformar sus realidades, sino que es una aspiración hacia la que se camina en colectivo. De allí el llamado de Manolo Calvino (2015): “Psicólogos y psicólogas de toda América latina, Unámonos!” (p.15) y el de Mario Benedetti:

De tanto pueblo y pueblo hecho pedazos seguro va a nacer un pueblo entero; pero nosotros somos los pedazos. Tenemos que encontrarnos, cada uno somos el continuo del otro; en las junturas quedará la historia de una buena esperanza remendada. Croquis para algún día

Perspectiva psicosocial liberadora como guía de la praxis

La tarea entonces para los psicólogos en Colombia y en América Latina, desde cualquier campo en el que nos encontremos: la investigación, la intervención psicoterapéutica individual, las organizaciones, la educación y la docencia universitaria, el trabajo comunitario, etc., es asumir una perspectiva psicosocial liberadora, una

razón compasiva y una praxis transformadora y emancipadora; que se comprometa con la dignidad y el bienestar de aquellos/as que han sufrido las vejaciones de la violencia, la exclusión y la pobreza y de un Estado amañado a los intereses de sectores dominantes de la sociedad, que abandona a las grandes mayorías a su propia suerte, o lo que es peor, al destino que escriban y determinen para ellas los poderes económicos y militares.

Ese compromiso debe materializarse en una praxis concreta, en la que se supere la división taxativa que existe entre investigación e intervención; realizando una investigación que transforme, como la que propone Fals Borda a través de la investigación acción participativa (Barrerro, 2015) y una intervención que investigue, que sistematice, que reflexione sobre lo que hace y que aporte a la construcción de teoría y conocimiento situado; entendiendo el carácter dialéctico que existe entre conocimiento y praxis (Blanco & De la Corte, 2003).

Hasta el momento hemos estado hablando del papel del psicólogo y la psicóloga en general en contextos de conflicto y posconflicto; no obstante, cuando nos referimos a ellos/as, estamos haciendo una alusión también a los trabajadores del denominado campo psicosocial, profesionales del trabajo social, sociólogos, antropólogos, abogados, personal de salud, que hacen parte de proyectos de intervención psicosocial, que se han multiplicado por todo el país. Puesto que resulta necesaria esta mirada epistémica y ética, como guía para la acción, en la perspectiva de abordar los grandes sufrimientos generados por la exclusión histórica, la vulneración de sus derechos y de la violencia, y reconstruir sentidos de vida y el tejido social. Desde esta perspectiva, que implica la tríada de principios: realidad-misericordia-acción, se está en un plano que va más allá de un campo de acción particular o de una teoría concreta, implicando una mirada transdisciplinar, asumida como el lugar subjetivo, epistémico, ético y político, desde el cual, como profesional de las ciencias sociales,

humanas y de la salud, se asume la propia acción, en compromiso con la transformación.

Ahora bien, resulta necesario reconocer los retos particulares que nos encontramos cada uno/a de nosotros/as, psicólogos/as y profesionales de las ciencias sociales y de la salud, en los contextos específicos en los que desarrollamos nuestra acción; pues tenemos la tarea de comprender la configuración histórica de los fenómenos que allí se manifiestan y las opciones y realidades posibles que podrían construirse: “los hechos y los por hacer”, como lo expresó Martín-Baró (1986). Esto implica una conciencia histórica y política que sea transversal a las diversas disciplinas y que atraviese hasta la médula la forma como se piensa, planea, ejecuta y evalúa cada acción e intervención.

En el plano de la investigación es necesario que esta se comprometa con la acción, que no sólo describa de manera fría los fenómenos que observa, que no sólo revele los mecanismos a través de los cuales estos se han configurado, sino que también se comprometa a realizar un aporte que las comunidades reclaman y necesitan; teniendo claridad siempre sobre los límites y posibilidades, pero sin que ello obture la oportunidad de crear, de construir nuevos espacios y de poner los resultados de la investigación al servicio de las mismas comunidades.

En cuanto a la docencia, el reto estriba en promover y posibilitar procesos de concientización, en los que construyamos miradas y pensamiento crítico, a través de la conexión con los problemas reales que acontecen en la cotidianidad de los/as estudiantes, de modo que se trascienda la enajenación que el ‘canto de la sirenas’ de nuestras sociedades -la publicidad y los medios de comunicación- genera en nuestras conciencias impidiéndonos ver nuestras propias realidades, condolernos y comprometernos con ellas (Ospina, 2015).

A esto se suma la necesidad de superar la burocracia, la tecnocracia y el clientelismo (Villa

Gómez et al., 2017); fenómenos que capturan nuestros procesos de investigación, intervención y formación y que se erigen en barreras casi insorteables a la hora de conectarnos con el otro, con su historia, con su dolor, con sus necesidades y de promover el empoderamiento y la emancipación.

En un plano específicamente metodológico, es necesario desarrollar acciones participativas, que se hagan con y para las comunidades, que atiendan a sus lógicas, sus tiempos, sus ritmos, sus marcos simbólicos y culturales. En esto subyace un profundo respeto por el otro y una intencionalidad decolonial, necesaria para que los saberes de nuestras comunidades puedan reconocerse como válidos y puedan ser punto de partida para reflexiones cada vez más profundas. En esta línea, la apuesta es recuperar la voz de aquellos otros que han sido silenciados, lo que en un plano investigativo se consigue a través de métodos cualitativos, sin que ello implique excluir a los cuantitativos (Villa Gómez, 2012).

Adicionalmente, teniendo en consideración que los grandes problemas que afectan a las comunidades de nuestro país son complejos, especialmente aquellos asociados al conflicto y posconflicto, ya que se configuran por dinámicas de orden económico, político, social y cultural, es necesario que sean abordados desde la transdisciplinariedad. De esta manera, la psicología se ve abocada a coordinarse, dialogar y aprender de otras disciplinas, para no caer en ingenios mesianismos psicólogos (Martín-Baró, 1988).

Conclusiones

Para finalizar, vale la pena recordar tres tareas fundamentales que en 1988 Martín-Baró consideró que necesitaba Colombia. A la fecha, éstas siguen teniendo vigencia y deben ser objeto de nuestro compromiso profesional, sea cual sea el campo en el que desempeñemos nuestro rol:

La primera de ellas consiste en la recuperación de nuestra memoria histórica a partir de ejercicios incluyentes y transformadores, que cuestionen los discursos oficiales y posibiliten cambios a nivel subjetivo, interpersonal, sociopolítico y cultural (Villa Gómez, 2012, 2014).

La segunda, alude a la desideologización del sentido común y de la experiencia cotidiana, lo que debe ir de la mano de la concientización de nuestros propios intereses, necesidades y potencialidades (Barrera, 2017), lo que implica un trabajo con cada subjetividad individual y social para que se puedan deconstruir y reconstruir desde nuevos referentes vitales.

Y la tercera, nos aboca a potenciar las virtudes populares, reconociendo la fortaleza, la resistencia y la dignidad de las comunidades; esto implica trascender la historia de trauma, la privatización del daño y el imaginario de patologización (Villa Gómez, 2013), para ver al otro en su capacidad de crear y transformar (Barrera, 2017).

Nuestro contexto de conflicto y posconflicto hace un llamado a que la investigación y la intervención que desarrollamos los/as psicólogos se guíe desde una perspectiva psicosocial, desde una razón compasiva, desde una apuesta ética por la dignidad y una orientación política hacia la transformación y la emancipación.

Sólo asumiendo una epistemología situada y liberadora, sólo superando el mito de neutralidad científica, sólo construyendo lecturas críticas, sólo comprometiéndonos éticamente y compadeciéndonos con las realidades que vivimos como colombianos y colombianas, podremos aportar realmente a la construcción de una nueva sociedad que haga a sus hijos dignos de vivir.

Referencias Bibliográficas

- Agudelo, J. J. (2016). Un legado latinoamericano: Trazos de una pedagogía para transformar. *El Ágora USB*, 16(1), 77-96. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.2166>
- Arcila, S., Gómez, M., Gómez G, K., Gómez G, R., & Urrego M, M. (2016). La influencia de la teología de la liberación en el pensamiento pedagógico de Paulo Freire y de Luis Óscar Londoño Zapata. *El Ágora USB*, 15(1), 291315. Obtenido de <https://doi.org/10.21500/16578031.15>
- Allende, I. (1984). *De amor y de sombra*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Barrera, D. (2017). Realidades dadas en Colombia: un llamado urgente a la psicología de la liberación. *Revista Kavilando* , 9 (1), 229-242.
- Barrero Cuellar, E. (2015). *Del discurso encantador a la praxis liberadora: psicología de la liberación, aportes para la construcción de una psicología desde el sur*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre.
- Bauman, Z. (2011). *Daños Colaterales: Desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benedetti, M. (1986). *Inventario Uno*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Blair, E. (1995). La imagen del enemigo: ¿un nuevo imaginario social? . *Estudios Políticos* (6), 47–71.
- Blanco, A. (2007). La condición de enemigo. El ocaso de la inocencia. En M. Cancio, & L. Pozuelo, *Política criminal en vanguardia* (págs. 259-305). Madrid: Thompson/Civitas.
- Blanco, A. (2011). La exigencia de la praxis, clave teórica de la psicología de la liberación. Conferencia dictada con motivo del aniversario 125 de la Universidad de Deusto, Bilbao, 24 de noviembre.
- Blanco, A., & De la Corte, L. (2003). *Psicología social de la violencia: introducción a la perspectiva de Ignacio Martín Baró*. En I. Martín-Baró, *Poder, ideología y violencia* (pp. 9-62). Madrid: Trotta.
- Blanco, A. y Blanco, R. (Diciembre de 2013). Razón histórica y razón crítica como fundamento de los derechos humanos. *Revista Electrónica Del Programa Andino de Derechos Humanos.*, (33), 10-29. URI: <http://hdl.handle.net/10644/4413>
- Blanco, A., y Gaborit, M. (2014). La razón compasiva y la acción como ideología: una nueva mirada a la Psicología de la liberación. En E. Zubieta (Ed.), *Psicología social y psicología política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 139-170). Buenos Aires: Eudeba.
- Blanco, A. y Gaborit, M., (2016). La racionalidad inmanente a la osucikigía como ciencia y como profesión En: I, Martín- Baró. *Realismo crítico: fundamentaciones y aplicaciones*. San Salvador: UCA Editores (pp:3-75)

- Cabruja, T. (2005). Psicología, racionalidad moderna y prácticas de producción de la diferencia normal-patológico. En: Cabruja, T. et al. (Eds). *Psicología: perspectivas deconstruccionistas. Subjetividad, psicopatología y ciberpsicología.* (Pp.115-166.) Barcelona: UOC. Capítulo 3.
- Calvino, M. (2015). Prolepsis. En E. Barrero, *Del discurso encantador a la praxis liberadora psicología de la liberación: aportes a la construcción de una psicología desde el sur* (págs. 8-15). Bogotá: Editorial Cátedra Libre.
- Das, V. (2008). Lenguaje y cuerpo: Transacciones en la construcción del dolor. En F. Ortega, Veena Das: *Sujetos del dolor, agentes de dignidad* (págs. 343 - 374). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Nacional de Colombia.
- De Sousa Santos, B. (2003). *La caída del angelus novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política, colecciones en clave de sur.* Bogotá: Ilsa.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder.* Montevideo: Ediciones Trilce.
- De Sousa Santos, B. (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías desde el sur contra el epistemicidio.* San Sebastián de los Reyes (Madrid): Morata.
- Dussel, E. (2012). *Meditaciones Anticartesianas: sobre el origen del antidiscurso filosófico de la modernidad.* En Gorfoguel, R. y Almanza Hernández, R. (eds) *Lugares descoloniales: espacios de intervención en las Américas.* (pp. 11 – 58). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Estévez López, E. Et. Al. (2011) *Empowerment y desarrollo comunitario.* En: *Psicología de la Intervención comunitaria* (57 – 95). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- González Rey, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: Una aproximación históricocultural.* México: Thomson Reuters.
- González Rey, F (2013). *La subjetividad en perspectiva cultural- histórica: avanzando sobre un legado inconcluso.* *Revista en Ciencias Sociales.* (11) 19-42
- Gracia Fuster, E. (2011). *Apoyo social e intervención social comunitaria.* En Fernández, I. (Ed.). *Psicología de la intervención comunitaria.* (Pp. 129 – 167). Desclée de Brouwer: Bilbao.
- Martín- Baró, I. (1986). *Hacia una psicología de la liberación.* *Boletín de Psicología,* 22, 219-231.
- Martín-Baró, I. (1988). *Hacia una psicología política.* Conferencia dictada en el XIII Congreso Colombiano de psicología, Barranquilla, Colombia.
- Martín-Baró, I. (1989a). *La violencia política como causa del trauma psicosocial.* En I. Martín-Baró, *Psicología social de la guerra* (págs. 65 – 83). San Salvador: ECA editores. .
- Martín-Baró, I. (1989b). *Guerra y Salud Mental.* En I. Martín-Baró, *Psicología social de la guerra* (págs.

23 – 40). San Salvador: ECA editores.

Martín-Baró, I. (1998a). El papel desenmascarador del psicólogo. En Blanco, A. (Ed.) *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.

Martín-Baró, I. (1998b). Del opio religioso a la fe libertadora. En Blanco, A. (Ed.) *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.

Martín-Baró, I. (1998c). El latino indolente. En Blanco, A. (Ed.) *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.

Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad: sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologica*, 8(3), 615 – 626.

Montero, M. (2011) Procedimientos y herramientas terapéuticas en contextos de pobreza. El método clínico-comunitario en construcción. En: Hincapié, A.E. (comp.) *Sujetos políticos y acción comunitaria*. (pp. 221 – 297). Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Ospina, W. (2015). El canto de las sirenas. En W. Ospina, *Es tarde para el hombre* (págs. 53-64). Bogotá: Literatura Random House.

Pakman, M. (2011). Palabras que permanecen, palabras por venir: Micropolítica y poética en psicoterapia. México: Editorial Gedisa.

Pakman, M. (2014). Texturas de la imaginación: más allá de la ciencia empírica y del giro lingüístico. México: Editorial Gedisa

Rose, N. (2007). Terapia y Poder. *Revista Archipiélago*, 76, 101-124.

RUV. (6 de octubre de 2017). Registro Único de Víctimas. Obtenido de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Saramago, J. (1995). Ensayo sobre la ceguera. Buenos Aires: Alfaguara

Sobrinho, J. (2012). El principio misericordia. San Salvador. UCA Editores.

Villa Gómez, J.D. (2007). “Si no Fuera por Dios, Nosotros ya nos Hubiéramos Muerto”. *Víctimas, Reconciliación y Religión*. *Revista Theologica Xaveriana*, 57(4): 565 - 590.

Villa Gómez, J.D. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿Podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora USB*, 12(2): 349 - 365.

Villa Gómez, J.D. (2013). Horizontalidad, expresión y saberes compartidos: Enfoque psicosocial en procesos de acompañamiento a víctimas de violencia política en Colombia. *El Ágora USB*, 13(1):

- Villa Gómez, J.D. (2014). Recordar para reconstruir: El papel de la memoria colectiva en la reconstrucción del tejido social, el empoderamiento colectivo, la recuperación de la dignidad y la transformación subjetiva de las víctimas del conflicto armado en tres regiones de Colombia. Medellín: Editorial Bonaventuriana.
- Villa Gómez, J.D. (2016a) Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la noviolencia. *Revista Polis*, 15(43), 131 - 157.
- Villa Gómez, J.D. (2016b). Intervenciones psicosociales en el marco de acciones de reparación a víctimas del conflicto armado colombiano. *Revista ECA*: 71(744), 81 - 104
- Villa Gómez, J.D.; Sánchez, N; Tejada, C. & Téllez, A.M. (2007) Nombrar lo Innombrable. Reconciliación desde la perspectiva de las víctimas. Bogotá: CINEP.
- Villa Gómez, J.D.; Londoño, N.; Gallego, M.; Arango, L.I. & Rosso, M. (2016). Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y experiencia clínica comunitaria: acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado. *El Agora USB* 16(2), 427 – 452.
- Villa Gómez, J.D.; Barrera Machado, D.; Arroyave Pizarro, L. y Montoya Betancur, Y. (2017). Acción con daño: del asistencialismo a la construcción social de la víctima. *Mirada a procesos de reparación e intervención psicosocial en Colombia*. *Universitas Psychologica*, 16(3): 1 - 13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.adac>
- Villa Gómez, J.D.; Arroyave Pizarro, L.; Montoya, Y. y Muñoz, A. (2017). Vicisitudes de los proyectos de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado colombiano. *El Agora USB*, 17(1), 157 – 175.